

Por razón de tiempo y distancia, los Profesores de la Escuela Superior de la Marina Civil de Tenerife realizarán el viaje en avión.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las «asistencias» que determina el citado Real Decreto, fijándose en 1.060 pesetas por sesión para Presidente y Secretario, y 870 pesetas para los Vocales.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Director general, Máximo Alfonso Garzón.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas.

25511 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1982, del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir las cátedras vacantes en las Escuelas Superiores de la Marina Civil, fijando la fecha del sorteo de aspirantes.*

Nombrados por Resolución de fecha 28 del actual, los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas de la oposición libre para cubrir cátedras vacantes en las Escuelas Superiores de la Marina Civil, y de conformidad con la norma 6.5 de la Orden de convocatoria, de fecha 15 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 36), se cita a los opositores admitidos para las once horas del día 15 de octubre próximo, en la Dirección General de la Marina Mercante (calle de Ruiz de Alarcón, número 1), con el fin de efectuar el sorteo público que establezca el orden de actuación de los mismos dentro de cada cátedra.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Presidente de los Tribunales, Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas, Antonio Espinosa Chapinal.

ADMINISTRACION LOCAL

25512 *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Lucena, referente a la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

Habiendo sido aprobada la lista provisional, que a continuación consta, de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Municipal, se publica, por medio del presente, a tenor de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, que queda expuesta al público por plazo de quince días hábiles, para reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

1. D. Pablo Bujalance Algar.
2. D. Juan Antonio Ruiz Martín.
3. D. Antonio Ruiz Moya.
4. D. Pedro Cabello Sánchez.
5. D. Juan Francisco García Cabello.
6. D. Juan B. Zurita Hidalgo.
7. D. Ángel Luis Illanes Cuadra.
8. D. Felipe Fernández Egea.
9. D. Joaquín Gutiérrez Oliva.
10. D. Antonio Pérez Ruiz.
11. D. José Manuel Bueno Macías.
12. D. Francisco Jiménez Cortés.
13. D. Francisco Vilches García.
14. D. José María Antrás García.
15. D.ª Rosario López Recio.
16. D.ª María Araceli Rodríguez García.
17. D. Miguel Guerrero Sánchez.
18. D.ª Presentación Guerrero González.
19. D. Antonio Pino Sánchez.
20. D. Pedro Cortés Romero.
21. D. Salvador Córdoba Contreras.
22. D. Miguel Vergara Pérez.
23. D. Antonio Amaro Fuentes.
24. D. Juan Manuel Quirós García.
25. D. Juan García Granados.
26. D. Juan Luna López.
27. D. Antonio J. González Delgado.
28. D. Antonio García Díaz.
29. D. Francisco López Espinar.
30. D. Antonio Pacheco Ruiz.
31. D.ª Araceli Gamito Cabezas.
32. D.ª Josefa Jiménez Ecija.
33. D.ª Mari Cruz García Aranda.
34. D.ª María Pilar Hurtado Aguilar.
35. D. Cristóbal Osuna Rodríguez.
36. D. Manuel Arjona Moreno.
37. D. Juan Antonio Jiménez del Caño.
38. D.ª Constanza Escudero Gómez.
39. D.ª María Araceli Buendía Ramírez.

40. D. José María Ramírez Ramos.
41. D. Juan José Luna Caballero.
42. D. Manuel Muñoz Ruiz.
43. D. Antonio José Rabasco Cabeza.
44. D. Felipe Montes Rodríguez.

Excluido en razón de haber presentado fuera de plazo la respectiva instancia:

Don Gregorio Montes García.

Lucena, 8 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—14.245-E.

25513 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Aguilas, referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

El Alcalde de Aguilas hace saber que la conformidad con lo que determina el artículo 5.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y en relación con la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, han sido admitidos los siguientes aspirantes:

Admitidos

1. D. Gregorio Montes García.
2. D. Juan José Ortega González.
3. D. Carlos Hurtado Fuentes.
4. D. Pedro Soria Fernández-Mayorales.
5. D. Luis M. Muñoz Carrasquer.

Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y disposiciones citadas, podrá interponerse recurso durante el plazo de quince días hábiles, en relación con los admitidos y excluidos ya citados.

Aguilas, 10 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—14.330-E.

25514 *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Cuenca referente a la oposición para provisión en propiedad de siete plazas de Policías municipales.*

En cumplimiento de lo que determina la base 5.ª de la convocatoria para provisión en propiedad de siete plazas de Policías municipales al servicio de esta Corporación, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 2 de junio de 1982, por no haberse presentado ninguna reclamación.

Segundo.—Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en aquellas pruebas que no puedan realizarse conjuntamente, dio por resultado que dicho orden comenzará a partir del número 55 actuando los demás opositores por orden correlativo, finalizando con el número 54.

Tercero.—El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el próximo día 2 de noviembre a las nueve treinta horas de la mañana en el Colegio del Carmen de esta ciudad.

Cuenca, 16 de septiembre de 1982.—El Alcalde-Presidente.—14.788-E.

25515 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad diez plazas vacantes de Médicos adjuntos del Hospital Psiquiátrico Provincial «Doctor Villacián».*

El Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer en propiedad diez plazas vacantes de Médicos adjuntos del Hospital Psiquiátrico Provincial «Doctor Villacián», reunido en el día de la fecha, hace públicos los siguientes extremos, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.ª de la convocatoria:

a) Efectuado el sorteo de los opositores para establecer su orden de actuación en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, la lista de los mismos, con el número que a cada uno le ha correspondido, es la siguiente:

Número 1. Torres Hernández, Miguel Ángel. Le siguen los aspirantes correlativamente numerados tras él en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de 22 y 23 de septiembre de 1981, respectivamente, siguiendo al número 41 el número 1 de dicha lista.

b) Que los ejercicios del concurso-oposición dará comienzo el día 20 de octubre de 1982, a las diez horas, en esta Diputación Provincial (sede provisional), camino Viejo de Zaratán, sin número, quedando convocados todos los opositores para tal fecha y en el expresado lugar.

c) Asimismo que por Resolución de 6 de octubre de 1982 debe entenderse rectificado el nombre de don José Antonio Ortega Gómez por el de don José Ángel Ortega Ferrández, que figura incluido en el grupo de aspirantes admitidos.

Valladolid, 22 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal.—9.667-A.